



27 de diciembre

En este encuentro de oración, al finalizar el año, acogemos el mensaje del Papa Francisco para la celebración de la Jornada Mundial por la Paz 2015¹, en el que hace un llamado para abolir la esclavitud.

Proponemos una lectura orante del texto en tres pasos:

1. Mirar la realidad,
2. analizar sus causas y las soluciones que se están dando,
3. acogemos la invitación al compromiso personal y comunitario.

Miramos la realidad

Múltiples rostros de la esclavitud de entonces y de ahora

Desde tiempos inmemoriales, las diferentes sociedades humanas conocen el fenómeno del sometimiento del hombre por parte del hombre. Ha habido períodos en la historia humana en que la institución de la esclavitud estaba generalmente aceptada y regulada por el derecho (...)

Hoy, como resultado de un desarrollo positivo de la conciencia de la humanidad, la esclavitud, crimen de lesa humanidad, está oficialmente abolida en el mundo. El derecho de toda persona a no ser sometida a esclavitud ni a servidumbre está reconocido en el derecho internacional (...)

Sin embargo, (...) todavía hay millones de personas –niños, hombres y mujeres de todas las edades– privados de su libertad y obligados a vivir en condiciones similares a la esclavitud.

Me refiero a tantos **trabajadores y trabajadoras, incluso menores, oprimidos** de manera formal o informal en todos los sectores, desde el trabajo doméstico al de la agricultura, de la industria...

Pienso también en las condiciones de vida de **muchos emigrantes** que, en su dramático viaje, sufren el hambre, se ven privados de la libertad, despojados de sus bienes o de los que se abusa física y sexualmente.

Pienso en los que se ven **obligados a la clandestinidad** por diferentes motivos sociales, políticos y económicos, y en aquellos que, con el fin de permanecer dentro de la ley, aceptan vivir y trabajar en condiciones inadmisibles... Sí, pienso en el «**trabajo esclavo**».

Pienso en las **personas obligadas a ejercer la prostitución**, entre las que hay muchos menores, y en los **esclavos y esclavas sexuales**; en las mujeres obligadas a casarse, en aquellas que son vendidas...

No puedo dejar de pensar en los **niños y adultos que son víctimas del tráfico y comercialización para la extracción de órganos**, para ser **reclutados como soldados**, para la **mendicidad**,...

Pienso finalmente en todos los **secuestrados y encerrados en cautividad** por **grupos terroristas**. Muchos de ellos desaparecen, otros son vendidos varias veces, torturados, mutilados o asesinados.

¹ <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-mensaje-del-papa-para-la-jornada-de-la-paz-2015-33565/>

En un momento de **silencio** hacemos presentes a las personas víctimas de la trata de personas y la esclavitud.

Dejamos que sus rostros, sus historias y su sufrimiento lleguen a nosotras.

♪ Escuchamos la canción Pobre la María,
<https://www.youtube.com/watch?v=3zOknL1rW6U#t=30>

Caudas y compromisos

Algunas causas profundas de la esclavitud

Hoy como ayer, en la raíz de la esclavitud se encuentra una concepción de la persona humana que admite el que pueda ser tratada como un objeto.

Hay otras causas que ayudan a explicar las formas contemporáneas de la esclavitud. Me refiero en primer lugar a **la pobreza, al subdesarrollo y a la exclusión...**

Entre las causas de la esclavitud hay que incluir también la **corrupción** de quienes están dispuestos a hacer cualquier cosa para enriquecerse.

Otras causas de la esclavitud son los **conflictos armados, la violencia, el crimen y el terrorismo.**

Compromiso común para derrotar la esclavitud

Con frecuencia, cuando observamos el fenómeno de la trata de personas, del tráfico ilegal de los emigrantes y de otras formas conocidas y desconocidas de la esclavitud, tenemos la impresión de que todo esto tiene lugar bajo la indiferencia general.

Aunque por desgracia esto es cierto en gran parte, quisiera mencionar el gran trabajo silencioso que muchas **congregaciones religiosas**, especialmente femeninas, realizan desde hace muchos años en favor de las víctimas.

Los Estados deben vigilar para que su legislación nacional en materia de migración, trabajo, adopciones, deslocalización de empresas y comercialización de los productos elaborados mediante la explotación del trabajo, **respete la dignidad de la persona.**

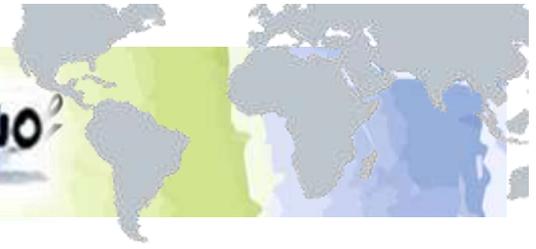
Las organizaciones intergubernamentales, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, están llamadas a implementar iniciativas coordinadas para luchar contra las redes transnacionales del crimen organizado que gestionan la trata de personas y el tráfico ilegal de emigrantes.

Las empresas, en efecto, tienen el deber de garantizar a sus empleados condiciones de trabajo dignas y salarios adecuados, pero también han de vigilar para que no se produzcan en las cadenas de distribución formas de servidumbre o trata de personas. A la responsabilidad social de la empresa hay que unir la **responsabilidad social del consumidor**. Pues cada persona debe ser consciente de que «comprar es siempre un acto moral, además de económico».

Las organizaciones de la sociedad civil, por su parte, tienen la tarea de sensibilizar y estimular las conciencias acerca de las medidas necesarias para combatir y erradicar la cultura de la esclavitud.

Compartimos cómo resuena en cada uno/a estas palabras y alguna experiencia que tengamos en relación con esta realidad.

Agradecemos y ponemos en manos de Dios la vida de tantas personas comprometidas en la erradicación de la esclavitud y la trata de personas.



Invitados/as a comprometernos

En esta perspectiva, deseo invitar a cada uno, según su puesto y responsabilidades, a **realizar gestos de fraternidad con los que se encuentran en un estado de sometimiento**. Preguntémonos, tanto comunitaria como personalmente, cómo nos sentimos interpelados cuando encontramos o tratamos en la vida cotidiana con víctimas de la trata de personas, o cuando tenemos que elegir productos que con probabilidad podrían haber sido realizados mediante la explotación de otras personas.

No esclavos, sino hermanos

Algunos hacen la vista gorda, ya sea por indiferencia, o porque se desentienden de las preocupaciones diarias, o por razones económicas. Otros, sin embargo, optan por **hacer algo positivo**, participando en asociaciones civiles o haciendo pequeños gestos cotidianos –que son tan valiosos–, como decir una palabra, un saludo, un «buenos días» o una sonrisa, que no nos cuestan nada, pero que pueden dar esperanza, abrir caminos, cambiar la vida de una persona que vive en la invisibilidad, e incluso cambiar nuestras vidas en relación con esta realidad.

Sabemos que Dios nos pedirá a cada uno de nosotros: ¿Qué has hecho con tu hermano? (cf. Gn 4,9-10). La globalización de la indiferencia, que ahora afecta a la vida de tantos hermanos y hermanas, nos pide que **seamos artífices de una globalización de la solidaridad y de la fraternidad**, que les dé esperanza y los haga reanudar con ánimo el camino, a través de los problemas de nuestro tiempo y las nuevas perspectivas que trae consigo, y que Dios pone en nuestras manos.

Compartimos la llamada personal que recibimos y los pasos posibles que podemos dar personalmente o con otras personas.

♪ Escuchamos Cuestión de justicia, Salomé Arricibita <https://www.youtube.com/watch?v=xW9m47Fdzlc>

Oración final

ES TIEMPO DE CAMINAR, es tiempo de acercarnos a la realidad tocando tierra, uniendo nuestro paso, al paso de los más necesitados y desfavorecidos.

ES TIEMPO DE CAMINAR, es tiempo de unir nuestras manos para construir juntos un mundo más justo para todos y todas.

ES TIEMPO DE CAMINAR, es tiempo de *poner mil vidas* y despertar nuestra *determinada determinación* para que el sueño de Dios, de un mundo de hermanos, sea posible.

Ayúdanos, Jesús, a vivir como Teresa, haciendo *lo poquito que es en nosotros y nosotras* para crear este mundo mejor.